

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2016.

Acta de Sesión Ordinaria 08/2016

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:07 diez horas con siete minutos del día 27 veintisiete de octubre de 2016 dos mil dieciséis, reunidos en el Mezanine 01 de la Sala de Regidores del Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 35, 36, 40, 41, 42, 44, 46 fracción VII, y 52 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, al efecto, la Regidora Presidenta instruyó al Secretario Técnico para que tomara lista de asistencia e informara si existía quórum legal para sesionar, con el siguiente resultado:

Regidora María Leticia Chávez Pérez.	Vocal	(Presente)
Regidora Ximena Ruiz Uribe.	Vocal	(Presente)
Regidora María Guadalupe Morfín Otero.	Vocal	(Ausente)
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido.	Vocal	(Presente)
Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez.	Presidenta	(Presente)

Una vez verificada la asistencia, el Secretario Técnico informó la existencia de quórum legal para sesionar al encontrarse presentes cinco Regidores de los cinco integrantes de la Comisión Edilicia.

Ante la existencia de quórum legal para sesionar, la Regidora Presidenta declaró abierta la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y, por ende, validos los acuerdos en ella tomados.

A continuación, la Regidora Presidenta instruyó al Secretario Técnico para que diera lectura a la propuesta de Orden del Día, quien así lo hizo, en los siguientes términos:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.*
- II. Lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día.*
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 29 de septiembre del 2016.*
- IV. Presentación del Informe Semestral por parte del Secretario Técnico, en términos de lo dispuesto en el artículo 73 Bis fracción VIII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.*
- V. Asuntos varios.*
- VI. Clausura.*

Leída que fue la propuesta del orden del día, la Regidora Presidenta la sometió a aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad.